INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: **LCON ANDE N° 1120/2021**
Descripción: **"Adquisición de Mobiliarios para las Oficinas Regionales de ANDE CAAZAPÁ y CORONEL BOGADO"**
ID: **396909**
Fecha: **07/06/2021**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del Llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 45218 (**ANEXO 1**), de fecha 27 de mayo de 2021, indicándose que el mismo estará conformado por:

- **Coordinador**: Señor Aniano Esquivel
- **Miembros Representantes del Área Solicitante:** Señor Jorge Barrios
  Señora Nancy Reyes
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal**: Señora Elva Fretes

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normas vigentes, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura Electrónica de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fecha 26 de mayo de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

LOTES	ÍTEMS	Oferente N° 1	Oferente N° 2	Oferente N° 3	Oferente N° 4	Oferente N° 5
		Nélida Aldee Mendoza Ruffinelli 1009022-3	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón 1546170-0	COEXMA S.R.L. 80053510-3	MAQPY S.A. 80102016-6	Amacor S.A. 80102422-6
		Precio Total ₲ (IVA incl.)				
1	1			10.978.200	8.695.584	
	2			31.088.000	24.602.288	
	3			11.322.000	8.910.000	
	4			48.741.000	38.539.314	
	5			29.526.000	23.407.692	
	6			29.372.000	23.292.948	
	7			13.775.000	10.907.007	
TOTAL ₲		-	-	174.802.200	138.354.833	-
2	1			7.576.000	5.987.924	
	2			8.398.000	6.639.300	
TOTAL ₲		-	-	15.974.000	12.627.224	-
3	1	4.675.000	5.600.000	5.111.400	4.680.730	5.298.334
	2	51.237.900	39.900.000	56.022.750	60.664.800	54.655.986
	3	35.812.200	30.600.000	36.720.000	45.921.301	35.813.322
	4	19.460.000	12.600.000	15.974.000	14.636.076	15.586.662
	5	12.495.000	12.800.000	12.054.000	11.104.816	11.025.000
	6	16.900.000	16.200.000	20.156.400	20.790.000	23.351.832
	7	39.600.000	34.100.000	36.801.600	33.858.000	42.636.000
	8	9.520.000	11.680.000	10.052.000	10.120.000	9.193.504
	9	7.920.000	9.600.000	8.145.600	7.504.000	7.450.000
	10	5.077.000	5.600.000	5.554.200	5.094.320	6.096.000
	11	1.349.000	1.560.000	1.360.200	1.254.000	1.409.966
TOTAL ₲		206.057.100	180.240.000	207.984.000	215.628.043	212.516.606

Lic. Nancy Reyes DPDC

Ing. Jorge Barrios Sánchez DPDC

Elva M. Fretes Giménez Abogada Mat. 9.219-220

Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

1.2. Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Ofertas: Ninguna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	Oferentes				
	Nélida Aldea Mendoza Ruffinelli 1009022-3	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón 1546170-0	COEXMA S.R.L. 80053510-3	MAQPY S.A. 80102016-6	Amecor S.A. 80102422-6
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta.	**Cumple SIPE 1642087	**Cumple SIPE 1641969	**Cumple SIPE 1641916	**Cumple SIPE 1642029	**Cumple SIPE 1641855

Observación: **Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

- **MF METAL FIG de José Figueredo Falcón**: Según Nota: SPD N° 01 de fecha 28/05/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Formulario – Información relativa al SINARH.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha 28/05/2021, ha presentado el documento requerido, en tiempo y forma.

- **MAQPY S.A**: Según Nota: SPD N° 02 de fecha 28/05/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Formulario – Información relativa al SINARH.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha 31/05/2021, ha presentado el documento requerido, en tiempo y forma.

- **COEXMA**: Según Nota: SPD N° 03 de fecha 28/05/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Formulario – Información relativa al SINARH.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha 28/05/2021, ha presentado el documento requerido, en tiempo y forma.

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

- Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en la mencionada base de datos.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso C) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Documentos	Oferentes				
	Nélida Aldee Mendoza Ruffinelli 1009022-3	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón 1546170-0	COEXMA S.R.L. 80053510-3	MAQPY S.A. 80102016-6	Amacor S.A. 80102422-6
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**Cumple SIPE 1642087	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple SIPE 1642087	**Cumple SIPE 1641969	Cumple	Cumple	No presenta

Observación: **Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

- **AMACOR S.A**: No presentó con su Oferta el documento siguiente:

  1. Certificado de Cumplimiento Tributario.

- El documento mencionado no le fue solicitado al Oferente por no corresponder a la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico.

Verificación de Activación en el SIPE, de la DDJJ de la Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas.

- Se verificó en el SIPE que todos los oferentes han cargado su DDJJ y se encuentran en estado **Activo**, por lo que los mismos cumplen con el referido requisito.

Lic. Nancy Reyes
DPTOC
Asistencia

Elva M. Flores Saivioni
Abogada
Mat. C.S.J. N° 39.320

Ing. Jorge Barrios Sánchez
DR/OC

Ing. Aniano Esquivel
Director de Gestión Regional
ANDE

3. Tablas Comparativas de Precios de las Ofertas:

LOTE	ÍTEMS	MAQPY S.A. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)
1	1	8.695.584	10.978.200
	2	24.602.288	31.088.000
	3	8.910.000	11.322.000
	4	38.539.314	48.741.000
	5	23.407.692	29.526.000
	6	23.292.948	29.372.000
	7	10.907.007	13.775.000
Total ₲ (IVA Incl.):		138.354.833	174.802.200

LOTE	ÍTEMS	MAQPY S.A. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)
2	1	5.987.924	7.576.000
	2	6.639.300	8.398.000
Total ₲ (IVA Incl.):		12.627.224	15.974.000

➔ **MAQPY S.A.:** Según Nota: SPD N° 02 de fecha 28/05/2021, le fue solicitado los documentos siguientes:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.
2. Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
3. Certificado de conformidad del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en su última versión u otra Norma equivalente.
4. Certificado de Producto fabricado de Conformidad a las Normas ABNT NBR 13962 en su última versión u otra Norma equivalente.
5. Autorización del Fabricante.

➢ Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la Nota de fecha 31/05/2021, la referida Firma, presenta la Planilla de Datos Garantizados completada y firmada, donde indica que "NO CUMPLE", en el apartado, "Requerimientos", establecido en los numerales 7.2 y 7.3 de las EETT DR/OC/04/05/06/07/08/09/10/11 y 12/2021; asimismo, no presenta los documentos solicitados en los numerales 3-4.-

En atención a lo indicado anteriormente, la Empresa MAQPY S.A., no cumple con las condiciones exigidas en las bases de la Licitación, por lo tanto, la Firma en cuestión, queda descalificada.

Lic. Nancy Reyes DR/OC Asistencia

Ing. Jorge Barrios Sánchez DR/OC

Abog. M. Laura Estigarribia Salvioni Abogada Mat. C.S.J. N° 89.320

ANDE Amano Esquivel Director de Gestión Regional

LOTE	ÍTEMS	MF Metal Fig Precio Total ₲ (IVA Incl.)	Nélida Mendoza Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	Amacor S.A. Precio Total ₲ (IVA Incl.)
3	1	5.600.000	4.675.000	5.111.400	5.298.334
	2	39.900.000	51.237.900	56.022.750	54.655.986
	3	30.600.000	35.812.200	36.720.000	35.813.322
	4	12.600.000	19.460.000	15.974.000	15.586.662
	5	12.800.000	12.495.000	12.054.000	11.025.000
	6	16.200.000	18.900.000	20.156.400	23.351.832
	7	34.100.000	39.600.000	36.801.600	42.636.000
	8	11.680.000	9.520.000	10.052.000	9.193.504
	9	9.600.000	7.920.000	8.145.600	7.450.000
	10	5.600.000	5.077.000	5.554.200	6.096.000
	11	1.560.000	1.340.000	1.360.200	1.409.966
Total ₲ (IVA Incl.):		180.240.000	206.037.100	207.952.150	212.516.606

- **AMACOR S.A**: Presenta errores aritméticos en el resultado final de los ítems: 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 10, conforme se indica en el cuadro siguiente:

LOTE	ÍTEMS	Cantidad	PR. UNIT. ₲ (IVA Incl.)	MONTO TOTAL ₲ (IVA Incl.)	Amacor S.A. Precio Total ₲ (IVA Incl.)
3	2	21	2.602.666	54.655.986	54.655.994
	3	17	2.106.666	35.813.322	35.813.329
	4	7	2.226.666	15.586.662	15.586.665
	6	9	2.594.648	23.351.832	23.351.828
	8	8	1.149.188	9.193.504	9.193.500
	9	8	931.250	7.450.000	7.450.002
	10	2	3.048.000	6.096.000	6.096.001

- Al respecto, no se le ha consultado por los mismos, en atención a que no resulta la oferta más ventajosa.

Lic. Nancy Beyes DA/OC Asistencia

Elva M. Fretes Salvioni Abogada Mat. C.S.J. N° 39.320

Ing. Jorge Barrios Sánchez DR/OC

Ing. Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

3.1. Comparación de Precios. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Para efectos de evaluación y comparación de ofertas, se realiza el ordenamiento de menor a mayor, atendiendo a que todas las ofertas se encuentran en guaraníes.

LOTE	ÍTEMS	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA Incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
1	1	10.978.200	11.554.866	-4,99
	2	31.088.000	32.722.864	-5,00
	3	11.322.000	11.925.000	-5,06
	4	48.741.000	51.315.000	-5,02
	5	29.526.000	31.083.276	-5,01
	6	29.372.000	30.935.240	-5,05
	7	13.775.000	14.503.327	-5,02
		174.802.200	184.039.573	

LOTE	ÍTEMS	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA Incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
2	1	7.576.000	7.976.284	-5,02
	2	8.398.000	8.840.000	-5,00
		15.974.000	16.816.284	

LOTE	ÍTEMS	MF Metal Fig Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA Incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
3	1	5.600.000	6.233.334	-10,16
	2	39.900.000	68.319.993	-41,60
	3	30.600.000	44.766.661	-31,65
	4	12.600.000	19.483.331	-35,33
	5	12.800.000	14.700.000	-12,93
	6	16.200.000	24.580.872	-34,10
	7	34.100.000	44.880.000	-24,02
	8	11.680.000	12.258.000	-4,72
	9	9.600.000	9.933.336	-3,36
	10	5.600.000	6.773.334	-17,32
	11	1.560.000	1.658.784	-5,96
		180.240.000	253.587.645	

Lic. Nancy Reyes DR/OC Asistencia

Elva M. Frutos Galvioni Mat. C.S.J. N° 30.320

Ing. Jorge Barrios Sánchez DR/OC

Ing. Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

LOTE	ÍTEMS	Nélida Mendoza Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA Incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
3	1	4.675.000	6.233.334	-25,00
	2	51.237.900	68.319.993	-25,00
	3	35.812.200	44.766.661	-20,00
	4	19.460.000	19.483.331	-0,12
	5	12.495.000	14.700.000	-15,00
	6	18.900.000	24.580.872	-23,11
	7	39.600.000	44.880.000	-11,76
	8	9.520.000	12.258.000	-22,34
	9	7.920.000	9.933.336	-20,27
	10	5.077.000	6.773.334	-25,04
	11	1.340.000	1.658.784	-19,22
		206.037.100	253.587.645	

LOTE	ÍTEMS	COEXMA S.R.L. Precio Total ₲ (IVA Incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA Incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
3	1	5.111.400	6.233.334	-18,00
	2	56.022.750	68.319.993	-18,00
	3	36.720.000	44.766.661	-17,97
	4	15.974.000	19.483.331	-18,01
	5	12.054.000	14.700.000	-18,00
	6	20.156.400	24.580.872	-18,00
	7	36.801.600	44.880.000	-18,00
	8	10.052.000	12.258.000	-18,00
	9	8.145.600	9.933.336	-18,00
	10	5.554.200	6.773.334	-18,00
	11	1.360.200	1.658.784	-18,00
		207.952.150	253.587.645	

3.2. Margen de Preferencia: (ANEXO 2)

- **MF METAL FIG de José Figueredo Falcón**: Según Nota SPD N° 01 de fecha 28/05/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha 28/05/2021, ha manifestado no contar con el mismo por encontrarse en proceso de verificación final por parte del MIC, por lo tanto, no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia.

Lic. Nancy Reyes DR/OC Asistencia

Ing. Jorge Barrios Sánchez DR/OC

Elvio M. Fretes Salvioni Abogado Mat. CSJ N° [illegible]

Ing. Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

- **Nélida Mendoza:** Según Nota: SPD N° 07 de fecha 02/06/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de correo electrónico de fecha 02/06/2021, ha manifestado la carencia de dicho documento, por lo tanto, no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia.

- **COEXMA S.R.L:** Según Nota: SPD N° 08 de fecha 02/06/2021, le fue solicitado el documento siguiente:

  2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha de fecha 02/06/2021, ha manifestado que los productos ofertados en el llamado de referencia son importados, por lo tanto, no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia.

En consecuencia, conforme a lo expresado precedentemente no se impone el criterio del Margen de Preferencia en ninguno de los lotes e ítems que lo componen.

3.3. Análisis de los Precios Ofertados:

Se analizó el % de variación entre los precios ofertados en cada ítem, por las firmas y los costos estimados. Al respecto, se constata porcentajes fuera de rango, de la Oferta presentada por la Firma **MF METAL FIG de José Figueredo Falcón**, según el cuadro siguiente:

LOTE	ÍTEMS	MF Metal Fig Precio Total ₲ (IVA incl.)	COSTO ESTIMADO ₲ (IVA incl.)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
3	2	39.900.000	68.319.993	-41,60
	3	30.600.000	44.766.661	-31,65
	4	12.600.000	19.483.331	-35,33
	6	16.200.000	24.580.872	-34,10

- **MF METAL FIG de José Figueredo Falcón**: Según Nota: SPD N° 10 de fecha 03/06/2021, le fue solicitado:

  1. El desglose de la composición de los precios ofertados, del Lote 3, de los ítems: 2, 3, 4 y 6, conforme indica el PBC de la presente Licitación, en el apartado "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", a los efectos de analizar los precios para determinar la admisibilidad de la oferta.

Lic. Nancy Reyes DPTOC Ingeniería — Ing. Jorge Barrios Sánchez DPTOC — Abg. Freddy Salvioni Matrícula N° 39.320 — Ing. Pablo Esquivel Director de Región Regional ANDE

Planilla de Composición de Precios Unitarios									
Lote 3									
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Costo del Bien (38%)	Gastos Financieros (8%)	Gastos Administrativos (6%)	Flete (5%)	Utilidad (30%)	Impuestos (15%)	Precio Final Unitario ₲
2	ESCRITORIO (L) JEFATURA (1.65/0.70 x 1.65/0.70 x 0.75m).	Unidad	684.000	152.000	114.000	95.000	570.000	285.000	1.900.000
3	ESCRITORIO (L) SECRETARÍA (1.50/0.70 x 1.50/0.70 x 0.75 m).	Unidad	648.000	144.000	108.000	90.000	540.000	270.000	1.800.000
4	ESCRITORIO (L) BOXES - ATENCIÓN AL CLIENTE (1.20/0.70 x 1.20/0.70 x 0.75m).	Unidad	648.000	144.000	108.000	90.000	540.000	270.000	1.800.000
6	ARMARIO ALTO 4 PUERTAS (2.35 x 0.80 x 0.45 m).	Unidad	648.000	144.000	108.000	90.000	540.000	270.000	1.800.000

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de su Nota de fecha 03/06/2021, presentó la explicación detallada de los precios ofertados, en tiempo y forma, para todos los ítems en cuestión.

  Luego del análisis de los mismos, este Comité concluye que sus precios son razonables, por lo que la oferta es aceptada.

Según se desprende del detalle de las ofertas observadas, ut supra, las más bajas corresponden a las presentadas por las firmas:

1. **COEXMA S.R.L.**: Lotes: 1 y 2.-
2. **MF METAL FIG de José Figueredo Falcón**: Lote: 3.-

Por lo expuesto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las Ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la Oferta ubicada como la más baja en Precio para cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (ii) Especificaciones Técnicas; y (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del Llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2), se indica que el Oferente:

Lic. Nancy Reyes Director Asistencia Técnica

Elba M. Fretes Salvioni Abogada Mat. C.S.J. N° 8.820

Dr. Andrés Barrios Sánchez Director Jurídico

Ariano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

- **COEXMA S.R.L**: Según Notas: SPD N° 03 y 08, de fechas 28/05 y 02/06/2021, le fue solicitado los documentos siguientes:

  1. Para el Fabricante de mueble, certificado de conformidad del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en su última versión u otra norma equivalente.
  2. Certificado de Producto fabricado de Conformidad a las Normas ABNT NBR 13962 en su última versión u otra norma equivalente.
  3. Autorización del Fabricante, todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de Presentación y Apertura de Ofertas.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de las Notas de fechas: 28/05 y 02/06/2021, ha presentado los documentos requeridos, en tiempo y forma.

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (Anexo -2)**, se indica que los demás oferentes han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el PBC.

4.2. Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el análisis siguiente:

4.2.1 Experiencia

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	% Demostrado	Oferente
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de iguales o superiores características al Bien licitado, en entidades públicas y/o privadas, como mínimo de tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años. (2018, 2019 y 2020).	Copia de facturaciones y/o recepciones finales en las que se indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida	Cumple	-	503,81	COEXMA S.R.L.
		Cumple	-	483,09	MF METAL FIG

Lic. Nancy Reyes DR/OC Asistencia

Elvio M. Fretes Salvioni Abogado Mat. C.S.J. N° 39.320

Dr. Andrés Barrios Sánchez DR/OC

Ing. Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

4.2.2. Capacidad Técnica

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento presentado mediante Solicitud	Oferente
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación.	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	Presenta	Cumple	COEXMA S.R.L.
		Presenta	Cumple	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón
	Para el Fabricante de mueble, certificado de conformidad del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en su última versión u otra norma equivalente.	No presenta	CUMPLE s/SPD N° 03 (ANEXO 5)	COEXMA S.R.L.
		No presenta	No Aplica P/Lote 3 - (Anexo 2)	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón
	Certificado de Producto fabricado de Conformidad a las Normas ABNT NBR 13962 en su última versión u otra forma equivalente.	No presenta	CUMPLE s/SPD N° 03 (ANEXO 5)	COEXMA S.R.L.
		No presenta	No Aplica P/Lote 3 - (Anexo 2)	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón

4.2.3. Verificación de la Capacidad Financiera (Anexo 4):

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente
. Ejercicios Fiscales de los años: 2017; 2018 y 2019. . Para Contribuyentes de IRACIS: Deberán cumplir con el parámetro siguiente: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser = ó > que 1, en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos. . Endeudamiento: Pasivo total / Activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos. . Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres (3) ejercicios fiscales requeridos, no deberá ser negativo.	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). Obs. En reemplazo se podrá presentar Constancia del SIPE, a fin de obtener los balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no esté como dato erróneo.	No presenta	Cumple s/SPD N° 03	COEXMA S.R.L.
		Presenta	Cumple	MF Metal Fig de José Figueredo Falcón

Lic. Nancy Reyes
DR/OC
Asistencia

Elva M. Reyes Savioni
Abogada
Mat. C.S.J. N° 39.520

Ing. Jorge Barrios Sánchez
DR/OC

Ing. Aniano Esquivel
Director de Gestión Regional
ANDE

- **COEXMA S.R.L**: Según Nota SPD N° 03 de fecha 28/05 le fue solicitado el documento siguiente:

  1. Balance General y Estado de Resultados Años: 2017-2018.

  - Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada Firma, a través de la Nota de fecha 28/05, ha presentado el documento requerido en tiempo y forma.

De acuerdo a lo establecido en el apartado Capacidad Financiera, de la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, se ha procedido al análisis de la misma constatándose que los oferentes calificados **cumplen** con lo establecido en el PBC.

4.3. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en el apartado Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas de la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a las Planillas de Datos Garantizados (PDG's) y demás documentos requeridos y se ha constatado que ambos oferentes cumplen con lo establecido en el PBC.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1120/2020, para la "Adquisición de Mobiliarios para las Oficinas Regionales de ANDE CAAZAPÁ y CORONEL BOGADO", recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al detalle siguiente:

A: COEXMA S.R.L.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	1	SILLA PARA CLIENTES	Plaxmeta	Brasil	Unidad	18	609.900	10.978.200
	2	SILLAS TIPO LONGARINA DE TRES LUGARES C/ APOYABRAZOS	Plaxmeta	Brasil	Unidad	16	1.943.000	31.088.000
	3	SILLA ALTA PARA CAJEROS	Cavaletti	Brasil	Unidad	9	1.258.000	11.322.000
	4	SILLA OPERATIVA C/ APOYABRAZOS	Cavaletti	Brasil	Unidad	33	1.477.000	48.741.000
	5	SILLA GIRATORIA TIPO 1	Cavaletti	Brasil	Unidad	21	1.406.000	29.526.000
	6	SILLA INTERLOCUTOR PATA (S) CON APOYABRAZOS	Cavaletti	Brasil	Unidad	28	1.049.000	29.372.000
	7	SILLA INTERLOCUTOR PATA (S)	Cavaletti	Brasil	Unidad	19	725.000	13.775.000
							Monto Total ₲ :	**174.802.200**

Son Guaraníes: Ciento setenta y cuatro millones ochocientos dos mil doscientos.-

Lic. Nancy Reyes Asistencia PDGC

Elva M. Fretes Galvioni Abogada Mat. C.S.J. N° 99.320

Lic. Jorge Barrios Sánchez PDGC

Ing. Aniano Esquivel Director de Gestión Regional ANDE

A: COEXMA S.R.L.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	1	SOFÁ DE RECEPCIÓN - 3 LUGARES	Cavaletti	Brasil	Unidad	2	3.788.000	7.576.000
	2	SOFÁ DE RECEPCIÓN - 1 LUGAR	Cavaletti	Brasil	Unidad	4	2.099.500	8.398.000
							Monto Total ₲ :	**15.974.000**

Son Guaraníes: Quince millones novecientos setenta y cuatro mil.-

A: MF Metal Fig de José Figueredo Falcón

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	1	ESCRITORIO (L) EJECUTIVO (1.80/0.70 x 1.80/0.70 x 0.75 m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	2	2.800.000	5.600.000
	2	ESCRITORIO (L) JEFATURA (1.65/0.70 x 1.65/0.70 x 0.75m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	21	1.900.000	39.900.000
	3	ESCRITORIO (L) SECRETARÍA (1.50/0.70 x 1.50/0.70 x 0.75 m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	17	1.800.000	30.600.000
	4	ESCRITORIO (L) BOXES - ATENCIÓN AL CLIENTE (1.20/0.70 x 1.20/0.70 x 0.75m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	7	1.800.000	12.600.000
	5	MUEBLE RECEPCIÓN 3 PIEZAS - ATENCIÓN AL CLIENTE	Metal Fig	Nacional	Unidad	2	6.400.000	12.800.000
	6	ARMARIO ALTO 4 PUERTAS (2.35 x 0.80 x 0.45 m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	9	1.800.000	16.200.000
	7	ARMARIO ALTO 2 PUERTAS (1.60 x 0.80 x 0.45 m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	22	1.550.000	34.100.000
	8	ARMARIO ÁREA DE IMPRESIÓN (1.10 x 1.00 x 0.60m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	8	1.460.000	11.680.000
	9	ARMARIO MEDIO 2 PUERTAS (1.00 x 0.80 x 0.45 m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	8	1.200.000	9.600.000
	10	MESA PARA REUNIÓN - 8 PERSONAS (2.00 x 1.10 x 0.75m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	2	2.800.000	5.600.000
	11	MESITA DE CENTRO (0.80 x 0.80 x 0.45m)	Metal Fig	Nacional	Unidad	2	780.000	1.560.000
							Monto Total ₲ :	**180.240.000**

Son Guaraníes: Ciento ochenta millones doscientos cuarenta mil.-

Lic. Nancy Reyes
DR/OC
Asistencia

Elva M. Freites Salvioni
Abogada
Mat. C.S.J. N° 39.320

Ing. Jorge Barrios Sánchez
DR/OC

Ing. Aniano Espinivel
Director de Gestión Regional
ANDE

Monto Total Adjudicado:	₲ (IVA incluido):	**371.016.200**
Son Guaraníes:	**Trescientos setenta y un millones dieciséis mil doscientos.-**	
Costo Estimado:	₲ (IVA incluido):	**454.443.502**
Son Guaraníes:	**Cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos dos.-**	
Variación Porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado:		**-18%**

Atentamente,

*Ing. **Jorge Barrios***
Miembro – Repr. Área Solicitante

*Lic. **Nancy Reyes***
Miembro – Repr. Área Solicitante

*Abg. **Elva Fretes***
Miembro – Repr. Asesoría Legal

*Ing. **Aniano Esquivel***
Coordinador